



## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE UNIPAPEL, S.A.**

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

Que el pasado día 25 de octubre de 2010 se ha inscrito en el Registro Mercantil de Madrid la escritura pública de fusión por absorción de Unipapel Internacional, S.L.U. (Sociedad Absorbida) por parte de Unipapel Transformación y Distribución, S.A.U. (Sociedad Absorbente), otorgada el pasado día 24 de septiembre de 2010, culminándose así el procedimiento legal de dicha fusión. De este modo, Unipapel Transformación y Distribución, S.A.U. ha pasado a ser titular de todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

En Tres Cantos, a 4 de noviembre de 2010.

**Fdo. Juan Antonio Lázaro Lázaro**  
**Presidente del Consejo de Administración**